EL DIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE REGIONAL CAQUETÁ CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 1-02862 de 2025 y lo establecido en la Circular 115 de 2014.

AUTORIZA

OBJETO: "Contratar la entrega por suministro de los materiales de ferretería y construcción para el desarrollo del componente práctico de las formaciones que imparte el centro tecnológico de la Amazonia".

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de siete (07) meses sin exceder el 11 de diciembre del 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato aprobación de la garantía única, o hasta que se agote el presupuesto disponible.

VALOR: El presupuesto oficial para cumplir las obligaciones de la presente contratación será hasta por la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($78.734.828) M/CTE. incluido el valor el impuesto agregado (I.V.A) cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

RECURSOS: CDP No: 3526 del 29/01/2026, expedido por el responsable del presupuesto del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto de la Regional Caquetá.

Firmado digitalmente por LOZADA OLAYA LUIS ANGEL
Fecha: 2026.05.07 15:03:24 -05'00'

LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
Director SENA Regional Caquetá con funciones Subdirector (E) del Centro Tecnológico de la Amazonía

Revisó: Yeison Fernando Jiménez Santa – Profesional G01 – Líder de Contratación

Revisó: Lina Yaneth Pastrana Cabrera – Abogada Contratación

Proyectó: Joel Antonio Franco Quintero – Abogado Contratista